



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 2 de diciembre de 2021  
**P.I.E. N° 055/2021-2022**



Señor  
Luis Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Saraí Betzabeth Reinaga La Madrid, quien solicita a la señora Ministra de la Presidencia, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe su autoridad con documentación de respaldo. Cuál es el tipo de mercadería comisada e incautada que fue adjudicada al Ministerio de la Presidencia por parte de la Aduana Nacional, desde la gestión 2016 hasta la fecha. Asimismo, señale el destino de la misma detallando por departamento, institución/organización/entidad. --- 2. Informe su autoridad con documentación de respaldo. Cuál es el procedimiento establecido a seguir para la disposición de esta mercadería comisada y la normativa vigente que la respalda; Asimismo, señale cuáles son los criterios técnicos y legales para determinar la disposición de esta mercadería. --- 3. Informe su autoridad con documentación de respaldo; A cuánto asciende el valor de la mercadería comisada adjudicada por la Aduana Nacional al Ministerio de la Presidencia desde la gestión 2016 hasta la fecha valorada en bolivianos. Detalle por gestión, tipo de mercadería. --- 4. Informe su autoridad con documentación de respaldo y de manera detallada desde la gestión 2016 a la fecha; qué tipo equipos electrónicos (línea negra, línea blanca) de la mercadería comisada por la Aduana Nacional fueron adjudicados al Ministerio de la Presidencia.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

  
Sen. Simona Quispe Apaza  
**PRESIDENTE EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADOR SECRETARIO**  
Sen. Pedro Benjamín Vargas  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**